



**Alcaldía de La Estrella**  
*Siempre con la gente*

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN  
AL CIUDADANO 2021**

Componente 1: Gestión del riesgo								SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN ABRIL 2021	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN AGOSTO 2021	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN DICIEMBRE 2021
Subcomponente	Indicador	Meta o producto	Actividades	Responsable	Fecha inicial	Fecha Final				
Política de Administración de Riesgos	Número de actualizaciones realizadas	Una (1) actualización realizada	Realizar actualización de la política de riesgos.	Secretaría de Planeación	1/02/2021	31/12/2021	La Secretaría de Planeación informa que la capacitación, difusión y actualización de la política de gestión del riesgo se tiene programada para el segundo semestre de 2021. Es importante tener en cuenta que la última revisión al respecto se llevó a cabo en diciembre de 2020.	La Secretaría de Planeación informa que la jornada de capacitación se realizará el 17 de septiembre de 2021. Para el mes de diciembre, se dará cuenta de los resultados al respecto.	La Secretaría de Planeación realizó en septiembre la socialización de la política de riesgos a los funcionarios en el auditorio de la Administración Anexo: Planilla de asistencia	
	Número de sensibilizaciones realizadas	Una (1) sensibilización	Realizar una sensibilización a los servidores públicos de la Entidad en la gestión de riesgos.	Secretaría de Planeación	1/02/2021	30/06/2021	La Secretaría de Planeación informa que para la primera semana de mayo, se realizará la socialización del Plan Anticorrupción para todos los servidores públicos de la entidad, haciendo especial énfasis en la gestión del riesgo de corrupción.  <b>Observación:</b> Si bien el Municipio tiene la matriz de riesgos y se han hecho jornadas de actualización, es fundamental que se fortalezca la socialización con todo el personal, en tanto sigue siendo habitual encontrar funcionarios y contratistas que no conocen los riesgos de su dependencia. Es fundamental que se haga énfasis en que la gestión del riesgo es una responsabilidad de todos aquellos que hacen parte de la Entidad y que igualmente, deben aportar para evitar su materialización.	La Secretaría de Planeación informa que la jornada de capacitación sobre la gestión de riesgos se realizará el 17 de septiembre de 2021 e incluirá los 6 componentes del Plan Anticorrupción. Al encuentro están invitados algunos de los grupos de valor interesados en conocer el avance (comerciantes, mujeres y ambiental). Para el mes de diciembre, se dará cuenta de los resultados al respecto.	La Secretaría de Planeación realizó en septiembre la socialización de los riesgos a los funcionarios en el auditorio de la Administración Anexo: Planilla de asistencia	

	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Número de actualizaciones realizadas	Una (1) actualización al mapa de riesgos de corrupción	Actualización del mapa de riesgos de corrupción.	Secretaría de Planeación	1/02/2021	31/12/2021	A la fecha, se cuenta con 34 riesgos de corrupción en los diferentes despachos de la Administración Municipal. Frente a su actualización, se realizará a partir del mes de mayo de 2021.	Entre mayo y agosto de 2021, la Secretaría de Planeación adelantó las jornadas de seguimiento y actualización al mapa de riesgos en los procesos que tiene la Entidad. En ese sentido, pudo visualizarse que el número de riesgos por corrupción sigue siendo 34.  En este sentido, el Comité Coordinador de Control Interno (Consejo de Gobierno), propuso en sesión del 23 de agosto, realizar mesas de trabajo por dependencias, con el fin de llevar a cabo una identificación y una definición de controles que permita generar resultados medibles frente a la lucha contra la corrupción. Para el mes de diciembre se generarán reportes al respecto.	La Secretaría de Planeación, como parte del sistema integrado de gestión, viene realizando la segunda revisión de los riesgos; a diciembre de 2021, los procesos verificados son: Educación, Mujer, Salud y protección social, Planificación Municipal, Comunicaciones, Movilidad, Evaluación, Control y Mejora, Gestión Administrativa, Documentación y Archivo, Sistema, Medio Ambiente (está en proceso de levantamiento).  Por su parte, la Secretaría de Control Interno llevó a cabo auditoría de seguimiento a los riesgos por corrupción y cuyo informe fue reportado al representante legal y Alta Dirección para la toma de acciones de mejora al respecto.  El informe de auditoría puede visualizarse en <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/reportevidencias_laestrella_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?RootFolder=%2Fpersonal%2FReportevidencias%5Flaestrella%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FReporte%20evidencias%20a%20C3%B1o%202021%2FSecretaria%20Control%20Interno%20de%20Gestion%2FCatalina%20Mar%C3%ADa%20Acosta%20Echavarr%C3%ADa%2F7592021%2013%2D10%2D2021&amp;FolderCTID=0x012000F18C92DA29552640B0DEDA1A44EAB9CA&amp;View=%7B1F143591%2D393A%2D466C%2DAE4C%2D875B34D926E1%7D">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/reportevidencias_laestrella_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?RootFolder=%2Fpersonal%2FReportevidencias%5Flaestrella%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FReporte%20evidencias%20a%20C3%B1o%202021%2FSecretaria%20Control%20Interno%20de%20Gestion%2FCatalina%20Mar%C3%ADa%20Acosta%20Echavarr%C3%ADa%2F7592021%2013%2D10%2D2021&amp;FolderCTID=0x012000F18C92DA29552640B0DEDA1A44EAB9CA&amp;View=%7B1F143591%2D393A%2D466C%2DAE4C%2D875B34D926E1%7D</a> .
		Número de análisis realizados	Todos los riesgos de corrupción analizados y evaluados	Realizar un (1) análisis y evaluación de riesgos de corrupción.	Secretaría de Planeación	1/02/2021	31/12/2021	En el mes de mayo, se llevará a cabo el primer seguimiento a la matriz de riesgos, incluyendo los riesgos de corrupción por procesos.	Entre mayo y agosto de 2021, la Secretaría de Planeación adelantó las jornadas de seguimiento y actualización al mapa de riesgos en los procesos que tiene la Entidad.  En este sentido, el Comité Coordinador de Control Interno (Consejo de Gobierno), propuso en sesión del 23 de agosto, realizar mesas de trabajo por dependencias, con el fin de llevar a cabo una identificación y una definición de controles que permita generar resultados medibles frente a la lucha contra la corrupción. Para el mes de diciembre se generarán reportes al respecto.	A diciembre de 2021, la Secretaría de Planeación realizó seguimiento y evaluación a los riesgos en los diferentes despachos de la Administración Municipal.  Adjunto: Matriz de riesgos actualizada.
Consulta y divulgación		Número de divulgaciones realizadas	Una (1) publicación	Divulgar el PAAC, mapa de riesgos y la política de riesgos a través de la página web de la Entidad y/o correo masivo.	Secretaría de Planeación	1/02/2021	31/12/2021	En el link que se adjunta a continuación, se puede consultar la publicación de la Política de riesgos. <a href="https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/normatividad/9625a-politica-de-gestion-del-riesgo-2018.pdf">https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/normatividad/9625a-politica-de-gestion-del-riesgo-2018.pdf</a>  En el siguiente link, puede consultarse la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, sumado al mapa de riesgos de la entidad. <a href="https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/anticorrupcion/b99f1-proyecto_paac_2021.pdf">https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/anticorrupcion/b99f1-proyecto_paac_2021.pdf</a>	Los siguientes, son los links para consultar los planes y el mapa de riesgos de la Entidad:  Política de riesgos <a href="https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/normatividad/9625a-politica-de-gestion-del-riesgo-2018.pdf">https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/normatividad/9625a-politica-de-gestion-del-riesgo-2018.pdf</a>  Plan Anticorrupción <a href="https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/anticorrupcion/b99f1-proyecto_paac_2021.pdf">https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/anticorrupcion/b99f1-proyecto_paac_2021.pdf</a>  Mapa de riesgos: <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9tdW5pY2waW9sYVWVzdHJlbGxhLW15LnNoYXJlcG9pbmQuY29lLzpmOjRlL3BlcnNvbmlsL3NlY3JldGFyaWFnZi5lcmF5X2h2X2N0cmVsbGZlZ292X2NlL0VsdHl4N1RSa29CRm0YVWwNTTYTU9ZQlJkaGpQ3M2NjhlR1A5T0mUjGdMkE%5F5Fgov%5Fco%2Fpersonal%2Fsecretariagenera%5Flaestrella%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupci%C3%B3n%202021%2FSeguimiento%20a%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9tdW5pY2waW9sYVWVzdHJlbGxhLW15LnNoYXJlcG9pbmQuY29lLzpmOjRlL3BlcnNvbmlsL3NlY3JldGFyaWFnZi5lcmF5X2h2X2N0cmVsbGZlZ292X2NlL0VsdHl4N1RSa29CRm0YVWwNTTYTU9ZQlJkaGpQ3M2NjhlR1A5T0mUjGdMkE%5F5Fgov%5Fco%2Fpersonal%2Fsecretariagenera%5Flaestrella%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupci%C3%B3n%202021%2FSeguimiento%20a%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano</a>	La divulgación se ha realizado conforme a lo estipulado por la norma:  <b>Política de riesgos:</b> <a href="https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/normatividad/9625a-politica-de-gestion-del-riesgo-2018.pdf">https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/normatividad/9625a-politica-de-gestion-del-riesgo-2018.pdf</a>  <b>Plan Anticorrupción:</b> <a href="https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/anticorrupcion/b99f1-proyecto_paac_2021.pdf">https://laestrella.gov.co/uploads/entidad/anticorrupcion/b99f1-proyecto_paac_2021.pdf</a>  Mapa de riesgos  <b>Seguimiento al Plan Anticorrupción:</b> <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/reportes_control_interno">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/reportes_control_interno</a>



	Priorización de trámites	Número de identificaciones realizadas	Un (1) identificación	Identificar mejoras a realizar en los trámites de mayor demanda y costo.	Secretaría General	1/02/2021	31/12/2021	Desde el despacho, se realizó diagnóstico, análisis e identificación de los trámites con mayor demanda y costo en la entidad, con el fin de priorizarlos en la estrategia de racionalización. La información puede observarse en el link: <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EVWLHlOmzGxJLrnVRPndOwBwezM2Xr53RlZ7koI8FgdQ?e=e8Dbx">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EVWLHlOmzGxJLrnVRPndOwBwezM2Xr53RlZ7koI8FgdQ?e=e8Dbx</a>	A agosto de 2021, pudo observarse que se han identificados 6 trámites de mayor demanda para implementarse en línea, son ellos: Asignación de nomenclatura, Cancelación del registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio, Certificado de estratificación socioeconómica, Certificado de paz y salvo, Certificado de residencia y, Certificado de riesgo de predios. Al momento de esta verificación, se constató que el proceso para la adquisición del software que permitirá tener los trámites mencionados en línea, se encuentra proceso de elaboración de estudios previos para salir a la contratación. En diciembre se dará informe al respecto.	A diciembre de 2021, se elaboró análisis y priorización de los trámites con mayor demanda, mayor costo para la entidad, mayor costo para el ciudadano, mayor tiempo de ejecución y con mayor número de PQRSD. Una vez priorizados con estas características, se analizaron las variables, pasos y procesos que lleva cada uno para determinar la posibilidad de implementarlos en línea (de manera parcial o total), arrojando el siguiente resultado:  Certificado de nomenclatura Certificado de paz y salvo Certificado de residencia Licencia urbanística  Con estos datos, se elaboró estudio de mercado, así como los estudios previos para iniciar con el proceso de contratación del software de trámites, que se culminará en 2022.  En el proceso de priorización también se identificaron dos trámites: Concepto Sanitario y Certificado de Estatificación económica, los cuales fueron adecuados para que los ciudadanos los puedan solicitar a través de correo electrónico, permitiendo la reducción en tiempos y costos de desplazamiento.
	Racionalización de trámites	% de mejoras realizadas	100% de mejoras realizadas	Implementar mejoras a los trámites con mayor demanda y costo (reducción de pasos, costos y tiempo para el ciudadano, y tramites en línea).	Secretaría General	1/02/2021	31/12/2021	A la fecha, no se registra avance en esta actividad.  <b>Observación:</b> El Municipio todavía no tiene una estrategia de racionalización de trámites clara y esta ha sido una observación recurrente al proceso, sumado a la falta de automatización e interoperabilidad de los mismos. Si bien se reconoce que la falta de recursos económicos es un factor que no permite lograr la meta de virtualizar una buena cantidad de ellos, esta situación debe trascender a la Alta Dirección para que sea ella, que una vez estudiada la realidad al respecto, autorice lo que sea necesario para alcanzar la mejora. Los trámites hacen parte fundamental de la atención al ciudadano con calidad y más en una época como la que está enfrentando el País, que requiere del acceso virtual a los servicios que presta el Estado. Además, como meta, hace parte del plan indicativo de la Entidad y genera por el momento, incumplimiento a la meta trazada.	A agosto de 2021, pudo observarse que se han identificados 6 trámites de mayor demanda para implementarse en línea, son ellos: Asignación de nomenclatura, Cancelación del registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio, Certificado de estratificación socioeconómica, Certificado de paz y salvo, Certificado de residencia y, Certificado de riesgo de predios. Al momento de esta verificación, se constató que el proceso para la adquisición del software que permitirá tener los trámites mencionados en línea, se encuentra proceso de elaboración de estudios previos para salir a la contratación. En diciembre se dará informe al respecto.  Lo anterior, en lo que respecta a trámites en línea; sin embargo, no se da información acerca del trabajo realizado con los trámites en materia de reducción de pasos, costos y tiempo, que es a lo que hace referencia el compromiso.	Haciendo referencia a la contratación del software, la Secretaría General elaboró análisis de mercado y solicitó 4 cotizaciones a diferentes proveedores de software, con el fin de determinar la propuesta más adecuada a las necesidades de la Alcaldía para implementar 5 trámites en línea.  Se publicó en la página web de la Administración el formulario para hacer participe a la comunidad en la estrategia de racionalización, para que presenten sus aportes y mejoras a los trámites.  A diciembre de 2021, el área Jurídica tiene a cargo la elaboración de estudios previos y proceso contractual para la adquisición e implementación del software de trámites en línea, lo cual se tiene previsto realizarse a principios del año 2022.
<b>Componente 3: Rendición de cuentas</b>										
	<b>Subcomponente</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta o producto</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha inicial</b>	<b>Fecha Final</b>			

		Número de publicaciones realizadas	Una (1) publicación	Elaboración y publicación de los estados financieros y ejecución presupuestal en la página web.	Secretaría de Hacienda	1/02/2021	31/12/2021	En el siguiente enlace, puede verificarse la publicación de los estados financieros de la entidad a diciembre 2020: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/estados_financieros">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/estados_financieros</a> .  La publicación de estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2021 serán publicados el 30 de abril.	En el siguiente enlace, puede verificarse la publicación de los estados financieros de la entidad a junio de 2021: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/estados_financieros">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/estados_financieros</a> , así como la ejecución presupuestal 2021.	En el siguiente enlace, puede verificarse la publicación de los estados financieros de la entidad a septiembre de 2021: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/estados_financieros">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/estados_financieros</a> , así como la ejecución presupuestal 2021.
		Número de publicaciones realizadas	Una (1) publicación	Elaboración y publicación de los informes de gestión por Secretarías en la página web.	Todas las Secretarías	1/12/2021	31/12/2021	En el siguiente enlace, pueden consultarse los diversos informes de gestión que producen de las secretarías de despacho, sumado al de rendición de cuentas de la Alcaldía: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/index/informe_concejo">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/index/informe_concejo</a>	En el siguiente enlace, pueden consultarse los diversos informes de gestión que producen de las secretarías de despacho, sumado al de rendición de cuentas de la Alcaldía: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/index/informe_concejo">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/index/informe_concejo</a>  Cabe aclarar que estos informes de gestión corresponden a la vigencia 2020 y que a la fecha, solo aparecen registrados los de las Secretarías: General, Mujer, Control Interno, Obras Públicas, Educación y Cultura, Hacienda y Planeación. A este respecto, no se visualizaron los de: Movilidad, Salud y Protección Social, Jurídica, Gobierno, Servicios Administrativos.	En el siguiente enlace, pueden consultarse los diversos informes de gestión que producen de las secretarías de despacho, sumado al de rendición de cuentas de la Alcaldía: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/index/informe_concejo">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/index/informe_concejo</a> .  En lo que hace referencia al informe de rendición de cuentas final para la vigencia 2021, este puede visualizarse en el siguiente enlace: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/informe_ciudadania/3/rendici%C3%B3n">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/informe_ciudadania/3/rendici%C3%B3n</a>
	Información de calidad y en lenguaje comprensible	% de información publicada	100% de la información de los procesos de participación publicada	Publicar permanentemente la información de convocatoria y resultados de los procesos de participación ciudadana en la página web.	Oficina de Desarrollo Comunitario	1/02/2021	Permanente	En los link referenciados a continuación, podrán verificarse las diversas convocatorias que adelanta el municipio de La Estrella, que incluye lo relacionado con los procesos de participación ciudadana: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/convocatorias">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/convocatorias</a> . <a href="https://www.laestrella.gov.co/sitio/ver_notificacion/participa">https://www.laestrella.gov.co/sitio/ver_notificacion/participa</a>	Los usuarios pueden consultar de manera permanente los siguientes links, para que se enteren de las convocatorias que el Municipio adelanta para su beneficio en el marco de la participación ciudadana. Se realizó verificación a estos enlaces: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/convocatorias">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/convocatorias</a> . <a href="https://www.laestrella.gov.co/sitio/ver_notificacion/participa">https://www.laestrella.gov.co/sitio/ver_notificacion/participa</a> . <a href="https://laestrella.gov.co/foro2/viewforum.php?f=2&amp;sid=69949601310b0cd6126138e9b5ec08cb">https://laestrella.gov.co/foro2/viewforum.php?f=2&amp;sid=69949601310b0cd6126138e9b5ec08cb</a> .	Los usuarios pueden consultar de manera permanente los siguientes enlaces, para que se enteren de las convocatorias que el Municipio adelanta para su beneficio en el marco de la participación ciudadana. Se realizó verificación a estos enlaces: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/convocatorias">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/convocatorias</a> . <a href="https://www.laestrella.gov.co/sitio/ver_notificacion/participa">https://www.laestrella.gov.co/sitio/ver_notificacion/participa</a> . <a href="https://laestrella.gov.co/foro2/viewforum.php?f=2&amp;sid=69949601310b0cd6126138e9b5ec08cb">https://laestrella.gov.co/foro2/viewforum.php?f=2&amp;sid=69949601310b0cd6126138e9b5ec08cb</a> .



Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Número de campañas creadas	Crear una (1) campaña comunicacional de contenidos	Realizar una campaña con contenidos gráficos y audiovisuales para compartir a través de las redes sociales la información más relevante y de importancia para la ciudadanía, sobre la rendición de cuentas 2021.	Secretaría de Planeación Oficina de Comunicaciones	1/11/2021	31/12/2021	<p>Como parte del ejercicio de rendición de cuentas, la oficina de Comunicaciones viene adelantando la campaña "Estamos Cumpliendo", en la que se hace referencia a la gestión adelantada por el Alcalde y su gobierno en la consecución de recursos para lograr los objetivos programados en el Plan de Desarrollo. Lo anterior puede ser visto en el siguiente enlace:</p> <p><a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/person/secretariageral_laestrella_gov_co/EmCaz2AmrEhKmqpalefHVvkBsHltAZ0nPnK5MDNsixR4ng?e=Dt0vYB">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/person/secretariageral_laestrella_gov_co/EmCaz2AmrEhKmqpalefHVvkBsHltAZ0nPnK5MDNsixR4ng?e=Dt0vYB</a></p>	<p>En el borrador de la estrategia de rendición de cuentas, quedó establecido el plan de comunicaciones para la difusión de los datos y la información con la comunidad, cuya ejecución empezará a surtirse a partir de octubre.</p> <p>Sin embargo, es importante apuntar que durante todo el año se han venido adelantando campañas audiovisuales como parte de la rendición de cuentas que se obliga a las entidades del Estado. Es preciso destacar el programa "Conectados" que se transmite por las redes sociales de la Alcaldía y que da cuenta de la ejecución de los planes, programas y proyectos que adelanta el Gobierno. Igualmente, las jornadas de conversación con los siderenses de manera presencial denominadas "Diálogos Ciudadanos" en las que el Alcalde y su gabinete informan sobre las obras sociales y de infraestructura ejecutadas en el Municipio y en el sector particular que se visita para dar paso a las preguntas e inquietudes de los asistentes.</p> <p>Adicionalmente, la oficina de Comunicaciones promueve la campaña "Estamos Cumpliendo".</p>	<p>Durante el último trimestre de 2021, la Secretaría General puso en marcha la campaña "Estamos Cumpliendo" con la que el gobierno da a conocer la ejecución de sus planes y proyectos y al mismo tiempo, se le permite a la comunidad manifestar sus comentarios y opiniones a través de las redes sociales. Lo anterior puede visualizarse con las piezas gráficas y videos con datos e imágenes sobre el cumplimiento en la realización de obras, entrega de mobiliario y acciones misionales de cara a la ciudadanía.</p>
	Número de eventos realizados	Un (1) evento	Realizar un evento anual de rendición de cuentas (presencial - virtual).	Secretaría de Planeación Oficina de Comunicaciones	1/11/2021	31/12/2021	<p>Esta actividad se encuentra programada para el segundo semestre, según lo estipulado en el manual único de rendición de cuentas.</p>	<p>Como es habitual en el Municipio, el evento presencial de rendición de cuentas está programado para el mes de diciembre, hecho que se encuentra contenido en el borrador de la estrategia de rendición de cuentas 2021 y que está pendiente de aprobación.</p>	<p>El Municipio llevó a cabo el evento final de rendición de cuentas el 15 de diciembre de 2021, en el parque principal. El encuentro contó con la presencia del Alcalde, su Gabinete, los funcionarios y contratistas de la Administración, así como de los diversos grupos de valor que posee la Entidad. Sumado a lo anterior, la jornada se transmitió por las redes sociales para la comunidad que no podía desplazarse.</p>
	Número de plataformas creadas	Una (1) Plataforma	Creación y divulgación de un observatorio de proyectos de inversión y contratación de acceso ciudadano.	Secretaría de Planeación	1/02/2021	Permanente	<p>Desde la Secretaría de Planeación, se coordina el seguimiento a los proyectos de inversión y para ello, disponen de la plataforma Terrisoft, cuyo enlace se encuentra en la página web del Municipio para que los ciudadanos registrados, hagan un control social a los proyectos viabilizados por cada despacho, con el fin de realizar los respectivos comentarios y observaciones que lleven a promover acciones visibles de mejora continua. Frente a la publicación de la contratación, se viene haciendo en Secop II como lo exige la normatividad al respecto y que bien es sabido, está a disposición de la ciudadanía para ser revisada. De todas formas, desde Planeación se propondrá una nueva manera de presentar la contratación de cada vigencia, de manera que sea de fácil consulta para todos.</p> <p>Enlace Plataforma digital <a href="http://laestrella.terrisoft.co">http://laestrella.terrisoft.co</a></p>	<p>La Secretaría de Planeación, indicó que el 17 de septiembre de 2021, además de la presentación del Plan Anticorrupción y los riesgos, se realizará el lanzamiento de la plataforma y aplicación móvil que permite verificar el seguimiento del Plan de Desarrollo y proyectos de inversión que tiene la Entidad y que será de consulta para los usuarios.</p> <p>La plataforma digital permite a los ciudadanos registrados un control social a los proyectos viabilizados por cada Secretaría, con el fin de realizar los respectivos comentarios y observaciones que lleven a la toma de decisiones administrativas.</p> <p>Cabe aclarar que la ciudadanía ya cuenta con la plataforma Secop II para la consulta permanente de los procesos de contratación de las entidades del Estado.</p> <p>Enlace Plataforma digital <a href="http://laestrella.terrisoft.co">http://laestrella.terrisoft.co</a></p>	<p>La Secretaría de Planeación puso en marcha las plataformas de consulta ciudadana, con el fin de que la comunidad vaya enterándose de cómo va la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal. Así las cosas, el enlace en el que puede visualizarse la información es:</p> <p><a href="http://laestrella.terrisoft.co">http://laestrella.terrisoft.co</a> (enlace ciudadano)</p>

<p>Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</p>	<p>Número de campañas creadas</p>	<p>Una (1) campaña</p>	<p>Realizar una campaña de divulgación a la ciudadanía sobre la aplicación de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo</p>	<p>Secretaría de Planeación Oficina de Comunicaciones</p>	<p>1/02/2021</p>	<p>31/10/2021</p>	<p>Como una forma de que los ciudadanos accesen con más facilidad al seguimiento del Plan de Desarrollo que, como se ha dicho en varios puntos de este seguimiento, puede verificarse en Terrisoft que se encuentra hospedado en <a href="http://www.laestrella.gov.co">www.laestrella.gov.co</a>, la Secretaría de Planeación se encuentra en proceso de consolidar una aplicación móvil para que las personas puedan consultar de forma más inmediata los avances del Plan de Desarrollo, los proyectos de inversión y la contratación. Se espera tenerla lista para el mes de junio e iniciar la campaña de socialización junto con la oficina de Comunicaciones.</p> <p><b>Observación:</b> Es fundamental que se concrete la aplicación móvil que se propone desde Planeación, toda vez que es una actividad que ha venido programándose desde la vigencia anterior, sin que a la fecha, haya sido posible tenerla funcionando.</p>	<p>La Secretaría de Planeación, indicó que el 17 de septiembre de 2021, además de la presentación del Plan Anticorrupción y los riesgos, se realizará el lanzamiento de la plataforma y aplicación móvil que permite verificar el seguimiento del Plan de Desarrollo y proyectos de inversión que tiene la Entidad con los funcionarios y grupos de valor.</p> <p>Una vez se haya efectuado la capacitación, la Secretaría General, a través de la oficina de Comunicaciones, procederá a realizar la divulgación por los canales de atención que tiene la Entidad.</p>	<p>La Secretaría de Planeación puso en marcha las plataformas de consulta ciudadana, con el fin de que la comunidad vaya enterándose de cómo va la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal. Así las cosas, el enlace en el que puede visualizarse la información es:</p> <p><a href="http://laestrella.terrisoft.co">http://laestrella.terrisoft.co</a> (enlace ciudadano).</p> <p>Por su parte, la Secretaría General realizó socialización de la plataforma Terrisoft en la página web del municipio, invitando a los ciudadanos a conocer el avance del Plan de Desarrollo.</p>
	<p>Número de jornadas de capacitación realizadas</p>	<p>Doce (12) jornadas</p>	<p>Realizar jornadas de capacitación a la comunidad y/o de rendición de cuentas y/o participación ciudadana.</p>	<p>Oficina de Desarrollo Comunitario Secretaría de General</p>	<p>1/02/2021</p>	<p>31/10/2021</p>	<p>Desde la Secretaría General, se promovió un proceso de rendición de cuentas con los ciudadanos denominado "Diálogos Ciudadanos", a través del cual, el alcalde Juan Sebastián Abad ha visitado diferentes sectores del municipio, para dar a conocer su gestión y atender las dudas e inquietudes de las comunidades. A abril de 2021, se han llevado a cabo 11 encuentros de participación ciudadana, cuyas evidencias pueden corroborarse en <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EobEBfkWsaxMkR3yKvDRxR4BNA4OZsK82DSGYBn0WaQFeA?e=zHH3Wf">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EobEBfkWsaxMkR3yKvDRxR4BNA4OZsK82DSGYBn0WaQFeA?e=zHH3Wf</a></p>	<p>A agosto de 2021, se han realizado 20 encuentros con la comunidad como parte del programa "Diálogos Ciudadanos" en los sectores de: El Pedrero, Tablacita, Montañita, La Chispa, San Isidro, Villa Alicia, Bosques del Pinar, Ancón La Playa, Alto de Los Sierra, Inmaculada (3 ocasiones), Villa del Campo, Campo Alegre, Toledo, Juan XXIII, Suramérica, Comerciantes (cabecera y Tablaza), Comunales. El registro fotográfico puede consultarse en: <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EobEBfkWsaxMkR3yKvDRxR4BNA4OZsK82DSGYBn0WaQFeA?e=zHH3Wf">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EobEBfkWsaxMkR3yKvDRxR4BNA4OZsK82DSGYBn0WaQFeA?e=zHH3Wf</a>.</p> <p>Por su parte, la Secretaría de Control Interno ha remitido a la oficina de Desarrollo Comunitario las invitaciones de los órganos de control a las jornadas de formación en temas relevantes para los ciudadanos como definición, características y trámites de la denuncia fiscal y, uso seguro y responsable de las Tic. Estos datos son compartidos con las juntas de acción comunal para que accedan a los encuentros que se llevan a cabo de manera virtual.</p>	<p>Durante el último trimestre el trabajo de capacitación se orientó hacia dos acciones: Elección del Consejo de Participación Ciudadana Municipal (Ley 1757 del 2015) y elecciones comunales (Ley 743 del 2002, Resolución 1513 del 2021). En ambos casos, se brindó acompañamiento en espacios de participación ciudadana y se dio articulación con la Red de Consejos por medio de una mesa de trabajo mensual. Así mismo, se llevó a cabo un proceso de sensibilización con las 42 organizaciones comunales a través de conferencias virtuales y presenciales por zonas, con apoyo de la Gobernación de Antioquia y Asocomunal. También se capacitó los Tribunales de Garantías, distribuyendo por zonas el municipio así: Cabecera, Tablaza e Inmaculadas. Sumado a lo anterior y muy específicamente para el día de las elecciones de los dignatarios comunales, se dieron asesorías enfocadas en el puesto de mando unificado.</p> <p><a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EqjqcgPtJH9PqTSMQ3t2ZR8BqH6RXhJ6qz4N8g6fZKITAw?e=HGbBO4">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EqjqcgPtJH9PqTSMQ3t2ZR8BqH6RXhJ6qz4N8g6fZKITAw?e=HGbBO4</a></p>



	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Número de planes de mejoramiento realizados	Un (1) plan de mejoramiento	Realizar acciones correctivas, preventivas y de mejora conforme a los resultados arrojados en el Plan de Desarrollo.	Secretaría de Planeación	1/02/2021	31/10/2021	<p>Como parte de la mejora continua, desde la Alta Dirección se dispuso una revisión al cumplimiento de los indicadores con cada líder de proceso; por ello, para el mes de junio, se tiene programado un ejercicio de retroalimentación a la matriz de seguimiento del Plan de Desarrollo arrojada por el sistema de información, para definir el plan de acción por cada secretaría, garantizando una correcta evaluación y seguimiento.</p> <p><b>Observación:</b> A lo anterior, es importante añadir que desde otras vigencias, viene solicitándose los indicadores del Municipio frente a la lucha contra la corrupción y que es importante que el Plan Anticorrupción tenga definido, para determinar el porcentaje de los logros alcanzados con la realización de las actividades programadas en el. A la fecha, no ha sido posible conocer cuáles son las metas al respecto, que permitirán medir la efectividad del PAAC en términos de la lucha contra la corrupción.</p>	<p>A agosto de 2021, pudo observarse que la Secretaría de Planeación realizó informe de avance al plan indicativo del Plan de Desarrollo con corte a 26 de julio y fue socializado con el Comité Coordinador de Control Interno en sesión realizada el 30 y 31 de julio. En el documento se da cuenta de los avances y retrasos de cada producto por dependencias, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas inmediatas.</p> <p>El informe puede consultarse en:  <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=/aHR0cHM6Ly9udW5pY2NaW9seYVWVzdHJibGxhLW15LWNoYXJlcG9pbmQuY291LzpmOj9hL3BlcnNvbmF3L3N1Y3JlIEdGFyaWFnZmVscmF5X2h2XN0cmVsbGFZ292X2NlLVsdHU4N1RSa29CRmTOYVcwNTFYTU9ZQUJDaGpQ3M2NjlnR1A5T0mUGdMkE%5FcnRpbWU9bUx3OFI5Sm4yVWc&amp;id=%2Fpersonal%2Fsecretariagenera%5F%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupti%C3%B3n%202021%2FSeguimiento%202%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%2FAvanc%20DT%20Primer%20Semestre%202021%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2Fsecretariagenera%5F%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupti%C3%B3n%202021%2FSeguimiento%202%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=/aHR0cHM6Ly9udW5pY2NaW9seYVWVzdHJibGxhLW15LWNoYXJlcG9pbmQuY291LzpmOj9hL3BlcnNvbmF3L3N1Y3JlIEdGFyaWFnZmVscmF5X2h2XN0cmVsbGFZ292X2NlLVsdHU4N1RSa29CRmTOYVcwNTFYTU9ZQUJDaGpQ3M2NjlnR1A5T0mUGdMkE%5FcnRpbWU9bUx3OFI5Sm4yVWc&amp;id=%2Fpersonal%2Fsecretariagenera%5F%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupti%C3%B3n%202021%2FSeguimiento%202%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%2FAvanc%20DT%20Primer%20Semestre%202021%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2Fsecretariagenera%5F%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupti%C3%B3n%202021%2FSeguimiento%202%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano</a></p>	<p>La Secretaría de Planeación realizó informe de avance del Plan de Desarrollo con corte a 6 de diciembre de 2021. En el documento, se registran los avances y retrasos de cada producto por dependencias, con el fin de que cada Secretaría pueda reprogramar sus metas físicas y financieras programadas en el año y que queden consignadas en el plan de acción para la vigencia 2022.</p> <p>Anexa: Informe del Plan de Desarrollo.</p>
		Número de seguimientos realizados a la implementación y avances de las actividades del PAAC	Tres (3) informes de seguimiento	Realizar seguimientos a la implementación y avances de las actividades del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la Entidad.	Control Interno	1/02/2021	31/10/2021	<p>A abril de 2021, la Secretaría de Control Interno ha adelantado el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al mes de agosto. Lo anterior fue publicado en la página web <a href="http://www.laestrella.gov.co">www.laestrella.gov.co</a>.</p>	<p>A agosto de 2021, la Secretaría de Control Interno ha adelantado el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al mes de agosto. Lo anterior fue publicado en la página web <a href="http://www.laestrella.gov.co">www.laestrella.gov.co</a> y reportado a la oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.</p>	<p>A diciembre de 2021, la Secretaría de Control Interno ha adelantado el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al mes de diciembre. Lo anterior fue publicado en la página web <a href="http://www.laestrella.gov.co">www.laestrella.gov.co</a> y reportado a la oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.</p>
<b>Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano</b>										
	<b>Subcomponente</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta o producto</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha inicial</b>	<b>Fecha Final</b>			
	Estructura administrativa y Direccionamiento	Número de seguimientos realizados a la prestación de la atención en la Entidad	Un (1) informe	Realizar informe de seguimiento a la prestación de la atención en la Entidad.	Secretaría General	1/02/2021	31/12/2021	<p>A la fecha, no se registra avance en esta actividad</p>	<p>Entre marzo y agosto de 2021, la Entidad ha aplicado 493 encuestas para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios en los servicios de: Mujer, Eleva, Predial e Industria y Comercio, Tránsito, Sisbén, Comisaría de Familia, Inspección de Policía y Secretaría de Educación. De ellos, se genera un análisis y un plan de mejora con respecto a las observaciones negativas encontradas y son socializadas con los equipos de trabajo.</p> <p>Sin embargo, a agosto de 2021, no se visualiza el informe de seguimiento.</p> <p>Las encuestas pueden consultarse en:  <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=/aHR0cHM6Ly9udW5pY2NaW9seYVWVzdHJibGxhLW15LWNoYXJlcG9pbmQuY291LzpmOj9hL3BlcnNvbmF3L3N1Y3JlIEdGFyaWFnZmVscmF5X2h2XN0cmVsbGFZ292X2NlLVsdHU4N1RSa29CRmTOYVcwNTFYTU9ZQUJDaGpQ3M2NjlnR1A5T0mUGdMkE%5FcnRpbWU9bUx3OFI5Sm4yVWc&amp;id=%2Fpersonal%2Fsecretariagenera%5F%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupti%C3%B3n%202021%2FSeguimiento%202%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%2FEncuestas%20de%20satisfacc%C3%B3n%20aplicadas">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=/aHR0cHM6Ly9udW5pY2NaW9seYVWVzdHJibGxhLW15LWNoYXJlcG9pbmQuY291LzpmOj9hL3BlcnNvbmF3L3N1Y3JlIEdGFyaWFnZmVscmF5X2h2XN0cmVsbGFZ292X2NlLVsdHU4N1RSa29CRmTOYVcwNTFYTU9ZQUJDaGpQ3M2NjlnR1A5T0mUGdMkE%5FcnRpbWU9bUx3OFI5Sm4yVWc&amp;id=%2Fpersonal%2Fsecretariagenera%5F%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupti%C3%B3n%202021%2FSeguimiento%202%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%2FEncuestas%20de%20satisfacc%C3%B3n%20aplicadas</a></p>	<p>A diciembre de 2021, se han realizado 1.000 encuestas de satisfacción ciudadana frente al servicio prestado en la entidad.</p> <p>El informe informe final puede consultarse en el enlace: <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:w/g/personal/secretariagenera_laestrella_gov_co/Eb2OdkAy0ZGnkIVpuHAItMBONshINtR4OOqYhriPeQLDg?e=U9OM8T">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:w/g/personal/secretariagenera_laestrella_gov_co/Eb2OdkAy0ZGnkIVpuHAItMBONshINtR4OOqYhriPeQLDg?e=U9OM8T</a></p>



	Fortalecimiento de los canales de atención	Múmero de acciones implementadas para fortalecer canal telefónico / número de acciones programadas para canal telefónico	Acciones implementadas	Definir e implementar acciones para la mejora del servicio del canal telefónico.	Secretaría General y todas dependencias	1/02/2021	31/12/2021	Durante el primer trimestre de 2021, se envió memorando a las secretarías de despacho, recordando la importancia de la atención a los usuarios de manera telefónica y máxima ahora que por la pandemia, mucha información debe ser suministrada por este medio. De igual manera, se elaboraron y difundieron vía correo electrónico a funcionarios y contratistas las piezas gráficas con el protocolo de atención por el canal telefónico. Lo anterior, puede observarse en: <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/personal/secretariagenera_laestrella_gov_co/EovlFIFx0hNo6xoNtqgXhwBe9LsVTItXoJ0HZ-R_gcvxA?e=dmjgFg">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/personal/secretariagenera_laestrella_gov_co/EovlFIFx0hNo6xoNtqgXhwBe9LsVTItXoJ0HZ-R_gcvxA?e=dmjgFg</a>	Aunque la socialización de la campaña para la adecuada atención telefónica en la Alcaldía se surtió desde el primer semestre, la Secretaría General, a través de las encuestas de satisfacción a los usuarios, verifica que la atención por este canal se lleve a cabo como fue indicado en el protocolo que se compartió con funcionarios y contratistas; de ello, se da cuenta en los resultados y observaciones que se obtienen en las encuestas de satisfacción.	La Secretaría de Servicios Administrativos, a través de la campaña Servidores de Valor que promociona con funcionarios y contratistas por medio de sus correos electrónicos y en los eventos institucionales, hace un especial énfasis en la atención al cliente no solo presencial sino telefónico, además de hacer el seguimiento cuando por algún motivo se pone una queja por la atención inadecuada de los usuarios. Las piezas se evidencian en dicha oficina.
		% de implementación de la oficina de atención al ciudadano	100% de implementación	Implementación de la oficina de atención al ciudadano de la Administración Municipal.	Secretaría General	1/02/2021	31/12/2021	A la fecha, se tiene registrado en el banco de programas y proyectos de la Entidad, el proyecto para la adecuación estructural de la oficina de atención al ciudadano en el primer piso del centro administrativo. Si bien la responsabilidad aparece de la Secretaría General, la Alta Dirección decidió que este proceso pasara a liderarse desde la Secretaría de Servicios Administrativos, por ser esta la coordinadora del recurso humano y físico de la Alcaldía. A lo largo de la vigencia 2021, se tiene programado la ejecución del mismo.  De igual forma, se presentó el borrador del procedimiento de Atención al Ciudadano al Sistema Integrado de Gestión, con el fin de que sea aprobado en el menor tiempo posible.	A agosto de 2021, no se visualiza la adecuación de la oficina de atención al ciudadano como lo exige la norma al respecto en el primer piso del centro administrativo.  Por lo pronto, se tiene el borrador del decreto para la creación de la Oficina de Atención al Ciudadano, que contendrá funciones, objetivos, marco normativo y roles y responsabilidades, así como evaluación y seguimiento, entre otros.  El Municipio ya cuenta con el procedimiento de atención al ciudadano estandarizado en el sistema integrado de gestión.	A diciembre de 2021, aun no ha sido firmado el decreto de creación de la oficina de atención al ciudadano y tampoco se ha creado el espacio como lo pide la norma al respecto.
		% de avance de diseño e implementación del programa de cualificación	100% de ejecución	Diseño, implementación de un programa de cualificación planteada para el desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales en servicio a la ciudadanía.	Secretaría de Servicios Administrativos	1/02/2021	31/12/2021	A la fecha, no se registran avances en esta materia. Desde la Secretaría de Servicios Administrativos se establecerá durante 2021 el diseño de un programa de fortalecimiento de competencias laborales, como parte de la política de talento humano que tiene la Entidad.	A la fecha, la entidad está terminando el estudio de cargas laborales para la modificación de los Manuales de Funciones, allí se tendrá esta inclusión en las competencias laborales de los servidores en todos los niveles jerárquicos.	A diciembre de 2021, la entidad se encuentra actualizando los manuales de funciones, para fortalecer la competencias de servicio al ciudadano. En 2022, se entregarán los resultados de este trabajo.
	Talento Humano	Número de capacitaciones realizadas	Una (1) capacitación	Capacitar en la norma de atención al ciudadano a los funcionarios de la Administración Municipal.	Secretaría de Servicios Administrativos	1/02/2021	31/12/2021	Atendiendo esta necesidad, la Secretaría de Servicios Administrativos incluyó dentro del Plan Institucional de Capacitación, jornadas de aprendizaje sobre servicio al cliente para los funcionarios. El PIC tendrá vigencia entre el 30 de abril de 2021 y el 30 de abril de 2022.	Atendiendo esta necesidad, la Secretaría de Servicios Administrativos incluyó dentro del Plan Institucional de Capacitación, jornadas de aprendizaje sobre atención al ciudadano y servicio al cliente para los servidores, con el acompañamiento del SENA para el mes de septiembre. Puede consultarse el PIC en <a href="http://www.laestrella.gov.co/normatividad">www.laestrella.gov.co/normatividad</a> .	A diciembre de 2021, la Secretaría de Servicios Administrativos, a través de Talento Humano, desarrolló la jornada de formación para los empleados en atención al ciudadano y servicio al cliente, cuyo ciclo fue orientado con el acompañamiento del SENA. Las evidencias reposan en Talento Humano.

		Número de campañas diseñadas e implementadas	Una (1) campaña	Diseñar e implementar una campaña interna para fortalecer competencias en: lenguaje claro, conocimiento trámites y servicios, apropiación de protocolos de servicio, ventanilla hacia adentro y hacia afuera en el marco de MIPG.	Secretaría de Servicios Administrativos	1/02/2021	31/12/2021	A abril de 2021, se avanzó en la socialización de un protocolo de atención telefónica de cara al ciudadano. Lo anterior, sumado a las piezas gráficas diseñadas en este tema y que fueron dadas a conocer a funcionarios y contratistas. Lo anterior, puede observarse en: <a href="https://municipiostaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/personal/secretariageral_laestrella_gov_co/EovlFiFh0hNo6xoNtqgXhwBe9LsVTItXoJ0HZ-R_gcvxA?e=dmjgFg">https://municipiostaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/personal/secretariageral_laestrella_gov_co/EovlFiFh0hNo6xoNtqgXhwBe9LsVTItXoJ0HZ-R_gcvxA?e=dmjgFg</a>	A agosto de 2021, la Secretaría de Servicios Administrativos, dio inicio a las jornadas de capacitación en lengua de señas colombianas, buscando que funcionarios y contratistas brinden una atención de calidad e inclusiva para los usuarios con discapacidad auditiva. Lo anterior, fortaleciendo la política de atención al ciudadano del MIPG.	Para diciembre de 2021, la Secretaría de Servicios Administrativos culminó el ciclo de formación en lengua de señas colombianas, que fue dirigida a vinculados y contratistas, con el fin de mejorar los canales de comunicación con la población sorda del Municipio.  A lo anterior, se suman las piezas gráficas que se presentan a la ciudadanía para que esta conozca los trámites y servicios del Municipio, así como las formas de acceder a las convocatorias que realiza la entidad.
	Normativo y procedimental	Número de informes presentados	Dos (2) informes	Presentar un informe semestral y otro anual de seguimiento a las PQRSFD.	Secretaría General	1/02/2021	31/12/2021	El primer informe está programado entre los meses de junio y julio de 2021.	A agosto de 2021, la Secretaría General realizó informe de atención a través de PQRSFD entre enero y junio de 2021, que puede consultarse en <a href="https://municipiostaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=/ahR0cHM6Ly9rdW5pY2lwaW9sYWVzHjBzGhLW15LnNoYkUjC0lpbnQyY29LzpmOlnL3BcnNvbmF3L3Ny3Jl06FyWVhFzW3BomFlX2wZ2N0cmVudGF2Z292Z2NkLnVudkU1N1S292Rmd0Y2VwNTFTYUR2QUJ0aGp0M2NlR1AST0mUjGdmkE%5FonRpbWU9bUx3OFt5Sm4yVWc&amp;id=%2Fperson%2Fsecretariageral%5Flaestrella%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupto%2F%202021%2FSeguimiento%202021%2FAtenc%2F%2021%20a%20Ciudadano%2FInforme%20PQRSFD%201er%20Semestre%202021%2Epdf&amp;parent=%2Fperson%2Fsecretariageral%5Flaestrella%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupto%2F%202021%2FSeguimiento%2021%2FAtenc%2F%2021%20a%20Ciudadano">https://municipiostaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=/ahR0cHM6Ly9rdW5pY2lwaW9sYWVzHjBzGhLW15LnNoYkUjC0lpbnQyY29LzpmOlnL3BcnNvbmF3L3Ny3Jl06FyWVhFzW3BomFlX2wZ2N0cmVudGF2Z292Z2NkLnVudkU1N1S292Rmd0Y2VwNTFTYUR2QUJ0aGp0M2NlR1AST0mUjGdmkE%5FonRpbWU9bUx3OFt5Sm4yVWc&amp;id=%2Fperson%2Fsecretariageral%5Flaestrella%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupto%2F%202021%2FSeguimiento%202021%2FAtenc%2F%2021%20a%20Ciudadano%2FInforme%20PQRSFD%201er%20Semestre%202021%2Epdf&amp;parent=%2Fperson%2Fsecretariageral%5Flaestrella%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPlan%20Anticorrupto%2F%202021%2FSeguimiento%2021%2FAtenc%2F%2021%20a%20Ciudadano</a>	A diciembre de 2021, la Secretaría General realizó informe de atención a través de PQRSFD para el segundo semestre de 2021.  Anexo: Informe PQRSFD.  En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 en su artículo 76, la Secretaría de Control Interno de Gestión publica los informes de seguimiento en la página web y pueden consultarse en: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/informe_pqrs">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/informe_pqrs</a> .
		Número de capacitaciones realizadas	Una (1) capacitación	Capacitar a los funcionarios de la Administración Municipal en materia de atención PQRSFD.	Secretaría General	1/02/2021	30/06/2021	A la fecha, no se registra avance al respecto. Se informa desde la Secretaría General que la capacitación se tiene programada para el segundo trimestre de 2021.	A agosto de 2021, no se registra avance al respecto.  La Secretaría General informa que se tiene programada la realización de la capacitación en el último cuatrimestre de 2021.	A diciembre de 2021, la Secretaría General dio inicio a la capacitación de los funcionarios en sus puestos de trabajo sobre cómo abordar las PQRSFD. A la fecha, se han sensibilizado 36 empleados pertenecientes a: Hacienda, Educación, Planeación y Medio Ambiente.  Evidencia en <a href="https://municipiostaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/personal/secretariageral_laestrella_gov_co/EhZwpOx7gbRDvkF8rXlyeBMBgEvOszlQ3ukxiFOn7rtwMg?e=790roP">https://municipiostaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/personal/secretariageral_laestrella_gov_co/EhZwpOx7gbRDvkF8rXlyeBMBgEvOszlQ3ukxiFOn7rtwMg?e=790roP</a> .  Este aspecto requiere fortalecerse de manera permanente.

		Número de encuestas de satisfacción del servicio realizadas	Una (1) encuesta	Medición de la percepción del ciudadano respecto del servicio prestado en los principales servicios con los que cuenta la Entidad.	Secretaría General	1/02/2021	31/12/2021	<p>A abril de 2021, se realizaron 80 encuestas de percepción en la Secretaría de Hacienda y 98 en la Inspección de Policía adscrita a la Secretaría de Gobierno. Sus resultados pueden observarse en <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EovlFiXh0hNo6xoNtqgXhwBe9LsVTtXoJ0HZ-R_gcvxA?e=dmjgFg">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EovlFiXh0hNo6xoNtqgXhwBe9LsVTtXoJ0HZ-R_gcvxA?e=dmjgFg</a></p> <p>Sin embargo, a agosto de 2021, no se visualiza el informe de seguimiento.</p> <p>Las encuestas pueden consultarse en: <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9pdW5pY2waW9sYWVzZjhlJmJlGxhLW15LnNoYXJicG9pbmQUY29lZlpmOj9lLnM3BlcnNvbmlFSL3NIY3JldGFyaWFnZW5icmF5X2h2XN0cmVsbGFZ292Y2NlOVsdHlU4N1RSa29CRm0Y1vWNTTYTU9ZQlJdGpGQ3M2NjlnR1AST0mUGdMkE%5FonRpbWU8bUk3OFISm4yVW5idE%5Fpersonal%2Fsecretariagenera%5F%2Fsecretariagenera%5F%2FPlan%20Anticorrupci%C3%B3n%202021%2F%2FSeguimiento%202%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%2Fencuestas%20de%20satisfacci%C3%B3n%20aplicadas">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9pdW5pY2waW9sYWVzZjhlJmJlGxhLW15LnNoYXJicG9pbmQUY29lZlpmOj9lLnM3BlcnNvbmlFSL3NIY3JldGFyaWFnZW5icmF5X2h2XN0cmVsbGFZ292Y2NlOVsdHlU4N1RSa29CRm0Y1vWNTTYTU9ZQlJdGpGQ3M2NjlnR1AST0mUGdMkE%5FonRpbWU8bUk3OFISm4yVW5idE%5Fpersonal%2Fsecretariagenera%5F%2Fsecretariagenera%5F%2FPlan%20Anticorrupci%C3%B3n%202021%2F%2FSeguimiento%202%2FAtenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%2Fencuestas%20de%20satisfacci%C3%B3n%20aplicadas</a></p>	<p>A diciembre de 2021, se han aplicado 1.000 encuestas de satisfacción al usuario por los servicios prestados en la Entidad.</p> <p>Al respecto, se adjunta informe final y la evidencia puede ser verificada en: <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/secretariagenera_laestrella_gov_co/Eb2OdkzAy0ZGnkIVpuHAItMBONshINr4OOqYhriPeQLDg?e=U9OM8T">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/secretariagenera_laestrella_gov_co/Eb2OdkzAy0ZGnkIVpuHAItMBONshINr4OOqYhriPeQLDg?e=U9OM8T</a></p>
Relacionamiento con el ciudadano	% de actualización de las fichas de caracterización	100% actualizadas	Actualización permanente de la caracterización a los grupos de interés.	Secretaría de Planeación	1/02/2021	Permanente	<p>En este ítem, la Secretaría de Planeación reporta que cuenta con una plataforma digital para la caracterización de sus grupos de interés. A la fecha, han caracterizado y actualizados a grupos ambientales, agricultores, emprendedores, CTP (en proceso de una nueva conformación), JAC con apoyo de la oficina de Desarrollo Comunitario, profesionales (Ingenieros, arquitectos) interesados en tramitar licencias de construcción, recicladores, subsidiados con el mínimo vital de agua, población afectada y/o damnificada de riesgos de desastres. La información puede consultarse en <a href="http://laestrella.terrisoft.co">http://laestrella.terrisoft.co</a></p> <p>A agosto de 2021, no se registran avances diferentes a lo reportado en abril.</p> <p>Cabe aclarar que la caracterización de los grupos de valor se pide para todas las dependencias como parte de la Política Institucional del MIPG y no solo para Planeación. En este sentido, para diciembre deberá adjuntarse lo referente al resto de procesos.</p>	<p>A diciembre de 2021, no se registró avance sobre la caracterización de los grupos de valor de la Entidad, desde todas sus dependencias. Solo se reportan los de Planeación, pero nunca se consolidó este dato.</p>	

		% de publicación en la página web	100% en el estado de publicación	Realizar la publicación de documento resumen con los resultados de la caracterización de usuarios y principales resultados de la encuesta de satisfacción.	Secretaría de General Secretaría de Planeación	1/02/2021	31/12/2021	<p>A la fecha, no se registra avance en esta materia. Sin embargo, junto con la Secretaría General, se realizará un informe de los grupos de valor con que cuenta la Alcaldía, los cuales se incluirán en la plataforma digital que reporta la Secretaría de Planeación.</p> <p><b>Observación:</b> Las actividades tendientes a caracterizar los grupos de valor, hacen referencia a las entidades en su totalidad. Para el municipio de La Estrella, solo se reportan los usuarios que tiene la oficina de Planeación, cuando en el resto de dependencias, se ha venido haciendo un trabajo importante en esta materia. Es preciso recordar que la caracterización no solo le sirve a la Alcaldía para la toma de decisiones que, ya es bastante importante, sino al usuario para saber dónde requerir servicios o información que le sirve para suplir sus necesidades. Por ello, es claro que esta actividad dentro del Plan Anticorrupción debe ser integral y fortalecida, porque desde vigencias anteriores se ha hecho la misma salvedad.</p>	<p>A agosto de 2021, no se registra avance al respecto.</p> <p>En varios informes la Secretaría de Control Interno ha manifestado que la caracterización de usuarios responde a la política de Planeación Institucional del MIPG y que en ese sentido, debe reportarse la caracterización de los grupos de valor de la Entidad en general y no solo de una dependencia. Dicha consolidación es una responsabilidad de Planeación, como líder coordinadora del Plan Anticorrupción.</p> <p>Sin embargo, esta oficina indica que junto con la Secretaría General, se realizará un informe de los grupos de valor con que cuenta la Administración y que serán incluidos en la plataforma digital para seguimiento del Plan de Desarrollo.</p> <p>Para el mes de diciembre, debe remitirse la información al respecto.</p>	A diciembre de 2021, no se registró avance sobre la caracterización de los grupos de valor de la Entidad.
<b>Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información</b>										
	<b>Subcomponente</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta o producto</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha inicial</b>	<b>Fecha Final</b>			
		Número de revisiones y/o actualizaciones realizados	Dos (2) revisiones y/o actualizaciones	Realizar revisiones y/o actualizaciones semestrales del esquema de publicación de la Entidad, en el marco de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.	Secretaría General	1/02/2021	31/12/2021	<p>En el siguiente enlace, puede observarse el esquema de publicación actualizado para el primer semestre: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/esquema_publicacion">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/esquema_publicacion</a></p>	<p>En el siguiente enlace, puede observarse el esquema de publicación actualizado <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/esquema_publicacion">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/esquema_publicacion</a></p>	A diciembre de 2021, el esquema de publicación de la Entidad actualizado puede evidenciarse en: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/esquema_publicacion">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/esquema_publicacion</a>
	Lineamientos de Transparencia Activa	% de publicación en la página web	80%	Publicar la información definida en la normatividad legal vigente ley 1712 de 2014.	Secretaría General	1/02/2021	31/12/2021	<p>La información referente al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, puede consultarse en <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia</a></p> <p>La información referente al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, puede consultarse en <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia</a></p> <p>La misma, está en proceso de actualización permanente.</p>	<p>La información referente al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, puede consultarse en <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia</a></p> <p>La Secretaría de Control Interno llevó a cabo auditoría de seguimiento, definiendo las observaciones del caso frente a lo que está desactualizado o falta para cumplimiento de la norma. De ello, se diseñó plan de mejora que viene ejecutándose para actualizar el sitio web del Municipio (<a href="http://www.laestrella.gov.co">www.laestrella.gov.co</a>).</p>	La información referente al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, puede consultarse en <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia</a> . La misma, está en proceso de actualización permanente.

	Instrumentos de Gestión de la Información	Número de publicaciones realizadas	Un (1) medio informativo	Publicación de la ejecución del Plan de desarrollo en un medio físico.	Secretaría de Planeación Oficina de Comunicaciones	1/02/2021	31/12/2021	<p>Como parte del plan de acción 2021, para el segundo semestre se publicará el periódico impreso creado por la Secretaría General, el cual incluirá el resumen de: proyectos de inversión, hechos, reconocimientos y avances con relación al Plan de Desarrollo.</p> <p>En el mes de septiembre, se publicará la segunda edición del periódico institucional "El Informativo de la gente" con un total de 18 mil ejemplares, en el que se resaltarán los avances del gobierno bajo el Plan de Desarrollo 2020-2023.</p> <p>Adicionalmente, la Secretaría de Planeación aportará un infografico con los avances y mayores logros del PDT 2020-2023 para publicarlo en los medios de comunicación que utiliza la Alcaldía.</p>	A diciembre de 2021, el Municipio publicó el periódico institucional "El Informativo de la gente", el cual tiene una sección bajo el slogan Estamos Cumpliendo, en ella, se expuso el cumplimiento del Plan de Desarrollo Territorial, detallando los avances físicos y financieros, para que la ciudadanía conozca los avances. (Página 16, circulación impresa).
	Criterio Diferencial de Accesibilidad	Número de piezas diseñadas y divulgadas	Elaborar y divulgar dos (2) piezas gráficas y/o audiovisuales que incluyan subtítulos y/o lenguaje de señas	Diseñar y realizar piezas comunicativas con subtítulos y/o lenguaje de señas para divulgar trámites y servicios de la entidad a través de los diferentes canales de atención.	Secretaría General	1/02/2021	31/12/2021	<p>A la fecha, no se registran avances al respecto. Sin embargo, en algunos programas transmitidos por las redes sociales, se tiene el servicio de la contratista que traduce los contenidos a lengua de señas.</p> <p><b>Observación:</b> Una de las peticiones que ha hecho el Gobierno Nacional a través de diversos actos administrativos, es que las entidades del Estado deben tener especial cuidado con la transmisión de mensajes e información con grupos cuyas características les impiden comprender a la manera tradicional. Con ello, se pretende que grupos con discapacidad auditiva o visual, o aquellas personas que pertenecen a etnias con idiomas diferentes al dominante, o los niños, requieren de herramientas para poder entender la funcionalidad estatal. En este tema, el Municipio además de tener algunos programas con la traductora en lengua de señas, no muestra una estrategia clara de comunicación con esos otros grupos o, por lo menos, no ha sido socializada. Así las cosas, es importante que se adelanten actividades para superar esta debilidad.</p> <p>A agosto de 2021, la oficina de Comunicaciones publicó un video para promocionar la convocatoria del programa de discapacidad, donde se utilizó lengua de señas para transmitir el mensaje de forma efectiva para el grupo objetivo. Así mismo, el sitio web oficial laestrella.gov.co cuenta con una herramienta para que los boletines de prensa puedan ser escuchados y el tipo de letra y el contraste se puedan modificar con el fin de mejorar la accesibilidad.</p> <p>Si bien se cumple la actividad porque hace referencia a piezas gráficas, la oficina de Comunicaciones debe propender porque la traducción a lengua de señas sea para el mayor número de piezas comunicacionales, en tanto la población con esta discapacidad no está accediendo a la información que se transmite desde la Alcaldía, lo que lleva a que estas personas no se enteren de la ejecución de los planes, programas y proyectos.</p>	<p>Durante el ejercicio de rendición de cuentas presencial que se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la traducción simultánea en lengua de señas, lo que indica que la Entidad viene fortaleciendo la comunicación con sus públicos. Es preciso advertir que el sitio web oficial laestrella.gov.co cuenta con una herramienta para que los boletines de prensa puedan ser escuchados y el tipo de letra y el contraste se puedan modificar para mejorar la accesibilidad.</p> <p>Así mismo, se realiza video sobre los trámites online más frecuentes solicitados en la Secretaría de Hacienda. En el siguiente enlace, se evidencian de algunas de las publicaciones:  <a href="https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EtcTYTr1fKxDjo0vSAQASDkBb-500EJSzdhvpHdfUafwng">https://municipiolaestrella-my.sharepoint.com/:f/g/personal/secretariageneral_laestrella_gov_co/EtcTYTr1fKxDjo0vSAQASDkBb-500EJSzdhvpHdfUafwng</a></p> <p>La sugerencia va encaminada hacia incentivar nuevas formas de comunicación con la ciudadanía, sobre todo con aquellos públicos que presentan barreras para comprender los mensajes.</p>
	Monitoreo del Acceso a la Información pública	Número de auditorías realizadas	Una (1) auditoría realizada	Realizar auditoría de seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014.	Control interno	1/02/2021	1/06/2021	<p>La Secretaría de Control Interno tiene en el Plan de Auditoría que este ejercicio verificador se realizará en el mes de julio de 2021.</p> <p>A agosto de 2021, la Secretaría de Control Interno adelantó ejercicio de auditoría al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, a través de la matriz designada para tales efectos y que fue reportada a la Secretaría General, como coordinadora de las actividades de Gobierno Digital. De lo anterior, ya se tiene plan de mejoramiento para subsanar las observaciones encontradas.</p>	La Secretaría de Control Interno practicó auditoría de seguimiento al cumplimiento de los requisitos contenidos en la Ley 1712 de 2014, cuyos resultados fueron reportados al representante legal y a la Secretaría General.
<b>Componente 6: Iniciativas Adicionales</b>									
	<b>Subcomponente</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta o producto</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha inicial</b>	<b>Fecha Final</b>		

		Número de actualizaciones realizadas	Una (1) actualización	Actualizar y divulgar el código de integridad.	Secretaría de Servicios Administrativos	1/02/2021	1/06/2021	Esta actividad se realiza de manera permanente con el envío de correos institucionales y los fondos de pantallas en los equipos de cómputo. A abril de 2021, la Secretaría de Servicios Administrativos ha fomentado el valor de la justicia como parte del Código de Integridad y exhaltó el servicio prestado por los funcionarios de la Entidad, que fuera reconocido por los ciudadanos que dejan sus opiniones en los medios dispuestos para ello, especialmente, el buzón de sugerencias.	Esta actividad se realiza de manera permanente con el envío de correos institucionales y los fondos de pantallas en los equipos de cómputo. En el marco de la celebración del día del servidor, se exaltaron los valores del código de integridad y se consultó a la comunidad cuál era el más representativo de los servidores del Municipio de La Estrella, y con el 56% los ciudadanos eligieron el valor del Compromiso, como el más destacado.	Durante el último trimestre de 2021, la Secretaría de Servicios Administrativos continuó con la promoción de los valores del código de integridad a través de los correos institucionales y los fondos de pantalla de los equipos de la entidad. Esta actividad es de manera permanente.
		Número de campañas realizadas	Una (1) campaña	Diseñar y ejecutar campaña para promover los valores del servicio público en los funcionarios y contratistas de la Entidad.	Secretaría de Servicios Administrativos	1/02/2021	31/12/2021	Desde la Secretaría de Servicios Administrativos, se promueve de forma permanente la socialización de los valores contenidos en el Código de Integridad, a través de la campaña titulada "Servidores de Valor". Esta actividad se lleva a cabo a través de los correos institucionales y los fondos de escritorio. Así mismo, crearon la intranet CAME, para consulta de los funcionarios, plataforma en la que pueden conocerse temas relacionados con los valores.	A través de la campaña titulada "Servidores de Valor", la Secretaría de Servicios Administrativos, promueve de forma permanente la socialización de los valores contenidos en el Código de Integridad, por medio de los correos institucionales, los fondos de escritorio y las diversas jornadas de capacitación que se adelantan como parte del PIC.  A lo anterior, se suma que la intranet del CAME, promueve información constante sobre los valores y a ella puedan acceder funcionarios y contratistas con dirección de correo institucional.	La Secretaría de Servicios Administrativos continúa promoviendo la campaña "Servidores de Valor", con la que se sensibiliza sobre el código de integridad.
	Código de Integridad	Número de campañas de divulgación realizadas	Una (1) campaña	Fortalecimiento de la apropiación de los valores del Código de Integridad mediante una campaña de divulgación (videos, piezas comunicativas y otros).	Secretaría de Servicios Administrativos	1/02/2021	31/12/2021	A la fecha, se han enviado correos institucionales y se programan los fondos de escritorio semanalmente con los valores del Código de Integridad, en el marco de la campaña "Servidores de Valor".	A agosto de 2021, continúan enviándose correos institucionales con la promoción de los valores del Código de Integridad, como parte de la campaña "Servidores de Valor". Se programan los fondos de escritorio semanalmente, además de mensajes de motivación sobre la importancia de cumplir las funciones con compromiso y honestidad para que el servicio tenga la calidad que requieren los ciudadanos.	A diciembre de 2021, no hay cambios al respecto. Siguen enviándose los correos institucionales con la promoción de los valores del código de integridad, sumados a los fondos de escritorio.
		Número de encuestas realizadas	Una (1) encuesta	Medición de la apropiación de los valores del Código de Integridad mediante la realización de preguntas tipo encuesta.	Secretaría de Servicios Administrativos	1/02/2021	31/12/2021	A la fecha, no se registra avance en este aspecto, toda vez que la última se realizó en el mes de octubre. Para el segundo semestre se reportará la medición.	A agosto de 2021 y como parte de un proceso de inducción, pudo evaluarse el conocimiento del código de integridad a cerca de 8 funcionarios; sin embargo, la medición al total de la Entidad está programada para el último trimestre del año.  En el mes de diciembre se reportarán los resultados.	La Secretaría de Control Interno practicó encuesta para conocer el grado de apropiación del código de integridad.  Anexo: Informe conocimiento código de integridad.



